



PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO
2020-2021

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN PARA LA ALCALDÍA

A11
BMH

ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO

DEMARCAÇÃO: MIGUEL HIDALGO

En: CIUDAD DE MÉXICO, AZCAPOTZALCO
a las 04:45 horas del día 8 de junio de 2021, en AV. 22 DE FEBRERO
NO 251, COL. SANTA MARÍA MAJALCO

domicilio del Consejo Distrital 05, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 115; 116; 124; 126, fracciones XI, XII y XIII; 128 fracción XII; 129 fracciones I y II; 451; 452; 454 fracción II; 455; 456; 457; 458; 459 y 461 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para la ALCALDÍA, haciendo constar que 467 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 467 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 464 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del o la Presidente del Consejo, se recontaron 109 paquetes y se resolvió la reserva de 13 votos, mientras que en 4 grupos de trabajo fueron recontados 109 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Veintinueve mil cuatrocientos sesenta y ocho	21468
	Cuatro mil novecientos setenta y tres	4973
	Ochocientos setenta y cinco	875
	Un mil doscientos dieciséis	1216
	Un mil novecientos sesenta y siete	1967
	Un mil trescientos sesenta y cinco	1365
	Veintinueve mil trescientos doce	29312
	Docecientos sesenta y dos	262
	Cuatrocientos sesenta y tres	463
	Docecientos noventa y nueve	299
	Cuatrocientos veintinueve	429
	Docecientos sesenta y seis	276
	Trecientos treinta y seis	336
	Quinientos cuarenta y seis	546
	Ciento tres	103
	Treinta y tres	33
	Dieciséis	16
	Cuatrocientos cuarenta y cuatro	444
	Treinta y cuatro	34
	Ciento catorce	114
	Trecientos treinta y cuatro	324
	Cinuenta y tres	53
	Un mil cuatrocientos ocho	1408
	Sesenta y seis mil trescientos dieciséis	66316
	TOTAL	

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS SIN PARTIDO

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Veintinueve mil seiscientos diecinueve	21719
	Cinco mil doscientos catorce	5214
	Un mil ochenta y uno	1081
	Un mil cuatrocientos treinta y ocho	1438
	Doce mil doscientos noventa y cuatro	2294
	Mil trescientos sesenta y cinco	1365
	Veintiuno mil seiscientos setenta y uno	29679
	Docecientos sesenta y dos	262
	Cuatrocientos sesenta y tres	463
	Docecientos noventa y nueve	299
	Cuatrocientos veintinueve	429
	Docecientos sesenta y seis	276
	Trecientos treinta y seis	336
	Cinuenta y tres	53
	Un mil cuatrocientos ocho	1408
	Sesenta y seis mil trescientos dieciséis	66316

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Veintiocho mil catorce	28014
	Treinta y tres mil cuatrocientos once	33411
	Un mil trescientos sesenta y cinco	1365
	Docecientos sesenta y dos	262
	Cuatrocientos sesenta y tres	463
	Docecientos noventa y nueve	299
	Cuatrocientos veintinueve	429
	Docecientos sesenta y seis	276
	Trecientos treinta y seis	336
	Cinuenta y tres	53
	Un mil cuatrocientos ocho	1408

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
ROSALINDA FIGUEROA TORRES		T

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES		T

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
ARACELI RUIZ MORALES		P
TOMAS HIDALGO CASTILLO		P
INES GODOY PEREZ		P
MARGARITO MARIANO LOPEL GUZMAN		P
EVA ELIZALDE HEREDIA		P
ALEJANDRO BLANCA DIAZ		P

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	Arturo Menger Soto		P.
	Sergio Omar Pelaez Diaz		P
	Luis Ramos Franco		P
	Norma Graciela Vazquez Carranza		P
	Jesús Ricardo Fuentes Gómez		S
	Valencia Guadalupe Luis Angel		P
	RAFAEL AVILA GARCIA		P
	José Manuel Pelaez Aguila		P
	Pérez Vaz. Diana Elizabeth		S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO PRESENTES.